

El futuro de las energías renovables en el horizonte del año 2020

La política llevada a cabo en España durante el último cuarto de siglo ha situado a nuestro país en una posición líder a nivel mundial en potencia eólica instalada, ha creado un nutrido tejido industrial en áreas como la eólica, la fotovoltaica o los biocarburantes, y está dando lugar al despegue de otras como la solar térmica de baja temperatura o la solar termoeléctrica. Para el futuro se diseñan nuevas políticas que potencien más el sector.



Jaume Margarit i Roset, Director de Energías Renovables IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía)

El consumo acelerado de unos recursos energéticos finitos, el impacto ambiental asociado a la producción y consumo de las energías tradicionales, la distribución de las reservas de energía, y los precios de las materias primas energéticas, confieren a la eficiencia energética y a las fuentes de energía renovables una importancia creciente

en la política energética de la mayoría de los países desarrollados.

Para la Unión Europea y para España, eficiencia y renovables son dos elementos estratégicos de las políticas energética y medioambiental. Las cada vez mayores evidencias de la injerencia humana en el sistema climático, en gran medida debido al consumo de combustibles fósiles, y la dependencia energética exterior —más acusada en nuestro país, con porcentajes del orden del 80%—, así lo aconsejan.

Además, ya estamos en el siglo en el que está previsto se agoten el gas y el petróleo, y con un precio de este último que se acerca a los 80 dólares el barril, las energías renovables son un activo preciado y constituyen un elemento cada vez más importante de nuestra política energética.

La política llevada a cabo en España durante el último cuarto de siglo ha situado a nuestro país en una posición líder a nivel mundial en potencia eólica instalada (segundo país tras Alemania), ha creado un nutrido tejido industrial en áreas como la eólica, la fotovoltaica o los biocarburantes, y está dando lugar al despegue de otras como la solar térmica de baja temperatura o la solar termoeléctrica.

Objetivos para las diferentes energías

Consciente de la importancia creciente de la política energética, la Secretaría General de Energía y el IDAE están llevando a cabo unos trabajos de prospectiva energética con horizonte en el año 2030, que pretenden servir de orientación para la política energética de las próximas décadas.

El Plan de Energías Renovables en España (PER) 2005-2010, aprobado en el verano de 2005, prevé una contribución de las fuentes renovables del 12,1% al consumo de energía primaria en el año 2010, una producción eléctrica con este tipo de energías del 30,3% del consumo bruto de electricidad, y una aportación de biocarburantes del 5,83% al consumo de gasolina y gasóleo previsto para el transporte en ese mismo año.

Destaca la importante contribución prevista de la energía eólica, que eleva hasta alrededor de 20.000 MW el objetivo de potencia instalada en 2010, la de los biocarburantes, para los que se espera un consumo en ese año de 2,2 millones de toneladas equivalentes de petróleo (tep), la de la biomasa para generación de electricidad, con un objetivo de potencia instalada —incluyendo co-combustión— del orden de 2.000 MW.

El objetivo para la energía solar termoeléctrica, cuya primera instalación comercial en nuestro país se ha puesto en marcha este año, se sitúa en los 500 MW al final de la presente década; el de la fotovoltaica, que asciende a 400 MW, lleva camino de superarse con creces; y el del biogás se eleva a 235 MW. Es también destacable el crecimiento previsto de la energía solar de baja temperatura, cuyo objetivo para el año 2010 se sitúa en alcanzar una superficie instalada cercana a los cinco millones de m².

Para alcanzar tales objetivos jugarán un papel fundamental el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, y el Código Técnico de la Edificación, aprobado el pasado año.

Más ambición: Unión Europea

Pero si este plan es ambicioso, mucho mayor lo son las líneas maestras que empiezan a dibujarse en el seno de la Unión Europea para el año 2020. El Consejo Europeo de 8 y 9 de marzo de 2007, aprobó el objetivo vinculante de que las fuentes renovables cubran, en el año 2020, el 20% del consumo total de energía en el conjunto de la Unión Europea (UE), y de que los biocarburantes representen el 10% del consumo de gasolina y gasóleo usados en el transporte en todos los Estados miembros. Actualmente, la Comisión Europea está preparando una propuesta de nueva Directiva sobre energías renovables —cuya presentación se espera para primeros de diciembre—, que incluirá un reparto por países de esos objetivos.


En España trabajamos con la filosofía de hacer el máximo esfuerzo para alcanzar ese objetivo común del 20% de energía renovable en el conjunto de la Unión en el año 2020.

Para ello, será necesario un nuevo y fuerte crecimiento de la mayor parte de las áreas que se encuentran en desarrollo, y el despegue de áreas y tecnologías nuevas o con presencia actualmente testimonial, entre las que cabe señalar la energía de las olas y otras energías marinas, o la geotermia.

Por lo que se refiere a la eólica, un área bien consolidada y con notable presencia en nuestro país, se espera la instalación de nuevas capacidades en tierra y el comienzo de la instalación de parques eólicos marinos.

Dado que España dispone de mayor potencial en energías renovables de carácter fluyente y dificultad para su gestión —eólica, solar, minihidráulica—, el almacenamiento de estas energías, bien por bombeo, por producción de hidrógeno a partir de ellas en horas con excedentes, o por cualquier otro medio, jugarán un papel importante, como deberá jugarlo necesariamente el incremento de nuestro nivel de interconexiones con la red europea.

Igualmente, será necesario desarrollar los biocombustibles de segunda generación y garantizar que su producción se lleva a cabo de forma sostenible.

Si avanzamos en esa línea, estaremos dando pasos en la dirección correcta. 



Elevadores universales



• Con un diseño universal y elegante, los elevadores COMM realzan el carácter profesional de sus salas de reuniones, auditorios, etc.

• Fiables, precios asequibles y fácil instalación



AV & D